

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
N°05
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

A través del servicio de videoconferencia Empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, el lunes 29 de diciembre de 2025, siendo las 12:17 hrs., en nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Extraordinaria N°05 del Consejo Regional de Los Lagos.

Señor Presidente del Consejo Regional: En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión extraordinaria N°05, correspondiente al Consejo Regional de la Región de Los Lagos y hoy en forma remota.

Buenas tardes a todos, señora Secretaria, nos guía, por favor.

Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón: Buenas tardes Gobernador y Consejeros Regionales, en esta instancia ustedes se reúnen única y exclusivamente para abordar el tema que está en Tabla que es la única modificación presupuestaria del presupuesto de los programas 0.2 para cuadrar la caja de fin de año. Entonces, para ello es necesario que explique esta situación la DIPIR.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias. Están los 20 Consejeros Regionales conectados en forma remota a través de la plataforma Zoom.

Antes de dar la palabra, les quiero comentar -como ustedes habrán conocido- los \$10.400.000.000 de pesos que había comprometido la DIPRES, efectivamente, los transfirió en 2 giros, el día 24 y el día 26 de diciembre. Eso significa que la deuda flotante será ya definitiva de \$16.000.000.000 de pesos. Una deuda flotante que supera al año 2024-2025 y es un poco menor, en \$1.000.000.000 de pesos a la deuda flotante del 2023-2024.

Nosotros, de acuerdo a lo que expuse en la última reunión, las platas que no vamos a poder transferir ya fueron informadas. Prioridad N°1 pusimos a las organizaciones para que, a través del Fondo Comunidad se puedan transferir a la brevedad posible. Y esperamos, y así lo vamos a hacer, cuando ya conozcamos el nombre del nuevo Ministro o Ministra de Hacienda junto al del Director de la DIPRES, poder reunirnos con ellos para poder comentarles sobre la urgencia y lo complejo que hemos tenido el año 2025 y tomar un acuerdo que significa, a mi juicio, responsabilidad fiscal en base a lo que me imagino el equipo del nuevo presidente estará haciendo el levantamiento para que conozcamos potenciales ajustes presupuestarios con tiempo para poder estructurar nuestro presupuesto y también conozcamos la capacidad y, si es posible, la mayor certeza en términos de que las transferencias de recursos se hagan en tiempo y en forma con el objeto de no vivir lo que a mí me ha tocado el último año, pero a los Consejeros que vienen de años anteriores; como lo he dicho después de 31 años, les ha tocado vivir estos 3 años de manera consecutiva. Así que yo creo que estos números cada uno los podrá interpretar a su justa medida. Yo, como lo he señalado, lamento mucho, a pesar de que levantamos la alerta durante 5 meses, desde agosto, pero es un hecho de la causa y ahora lo que hay

que buscar es que nunca más vuelva a ocurrir para objeto de poder tener una mejor planificación.

Si hay alguien que todavía tiene duda con respecto al tema de cómo se pagan los Fondos de Eficiencia, que a mí me da la impresión que hay algunos que todavía no lo tienen claro, porque nos correspondía que nos pagaran el Fondo de Eficiencia, cosa que no pasó. Cristóbal Silva está 100% disponible para poder explicárselo de manera personal o si necesitan una reunión de cómo funciona el tema de las transferencias, Cristóbal Silva también está 100% disponible para hacer una reunión con todos los Consejeros Regionales que tengan la duda, la inquietud con el objeto de que pueda transmitir de buena forma lo que sucede en términos de la gestión administrativa.

Dicho eso, le damos la palabra a don Cristóbal Silva para que nos comente sobre el único punto a tratar hoy día en la sesión. Antes ha pedido la palabra don Francisco Reyes.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador. Buenas tardes para cada uno de los que componen este panel.

Un par de apreciaciones respecto a lo que se nos compartió ayer pasadas las 23:00 horas. El clasificador presupuestario con los ajustes, la verdad, no son del todo entendibles, por eso yo voy a esperar la presentación del Jefe de División. No obstante, tengo una pregunta a propósito de los ajustes, presupuesto 2026 y el cierre del presupuesto 2025. Yo compartí con nuestra Secretaria Ejecutiva, envié un oficio, mi inquietud respecto a la asignación presupuestaria futura del Liceo Carmela Carvajal de Prat. Entiendo, hay tramitaciones pendientes, yo lo planteo de inmediato, Gobernador, yo ya hice el oficio el día 23 de diciembre, se fue a Puerto Montt formalmente, para solicitar la tramitación, precisamente, de una obra de envergadura que tiene compromiso presupuestario de 2026 y que hasta ahora desconozco si tiene asignación presupuestaria futura a raíz de la tramitación compleja que tiene una obra de esta envergadura en el nivel regional y también a nivel nacional. A mayor abundamiento, hay un oficio entiendo en su poder y también del Administrador Regional y de nuestro Jefe de División y planteo de inmediato la alerta, porque creo que es necesario y se hace también de manera transparente y de frente la necesidad de abordar rápidamente el seguimiento a la tramitación posterior a la firma de convenio mandato hecha en enero en la ciudad de Osorno. Desconozco si hay asignación presupuestaria 2025, desconozco si ya está lista la asignación presupuestaria 2026. Me parece que, en este tiempo de coyuntura, estas claridades deberían estar precisamente sobre la mesa. Sólo es eso, Gobernador, le agradezco.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Cristóbal Silva para que responda inmediato al punto para que no quede pendiente.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Buenas tardes, Presidente, Consejeros.

Sí, comentarle al Consejero Reyes que recibimos el oficio de solicitud, estamos preparando la respuesta. El convenio que estaba con arquitectura ya fue firmado, está en el trámite de la resolución y con respecto a la asignación, el proyecto está en una asignación de \$1 peso y un poco lo que vamos a explicar ahora en esta resolución de ajuste, que es que para que cada convenio que el Gobierno firma con la instituciones tenga validez, tiene que tener una asignación en el subtítulo 3102 de obras civiles, y por eso es que se habilita a cada proyecto con \$1 peso o en este caso \$1.000 pesos, como se ve estructurado. Y, por tanto, eso da la facultad para que los convenios puedan tomar razón y tengan asignación presupuestaria para poder licitar o adjudicar. En el caso del Liceo Carmela Carvajal el proyecto tuvo asignación durante el año y ahora, en esta última resolución de ajuste, lo que hacemos es rebajar todos estos pesos para poder cuadrar la caja y para el año 2026, lo que hay que hacer es que hay compromiso para el Carmela Carvajal, pero hay que esperar la aprobación de la resolución que toma razón del presupuesto del 2026 y, luego de eso, la apertura presupuestaria para que nuevamente se pueda tramitar la asignación 2026. Eso, Consejero.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Alexis Casanova.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Gracias, señor Gobernador.

Voy a hacer uso de la palabra después de la exposición de don Cristóbal Silva, por favor.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muy bien, Consejero.

Don Cristóbal Silva tiene la palabra para la presentación.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Gracias, Gobernador.

Les comento, la última resolución que se presenta a la Contraloría es una resolución de ajuste del programa 02, específicamente del subtítulo 31.02, que se trabaja durante todo el año como una bolsa común. Es un saco de recursos donde se van asignando proyectos de acuerdo al inicio presupuestario o a la programación que tiene cada proyecto. En este caso, los proyectos que se van aprobando durante el año se van aperturando con \$1.000 pesos o con \$1 peso como se ve en esta resolución porque está en miles. Y ese peso que se apertura le da la condición al proyecto de poder generar la asignación presupuestaria para que tenga recursos para poder licitar, y, adicionalmente a eso, también da la facultad de poder generar los convenios mandato y su posterior toma de razón en la Contraloría. Cuando ustedes, por ejemplo, ven en el ítem que dice: Asignación 02 y 04, tiene relación con que la Posta Rural Piedra Azul se abrió con \$1 peso en el ítem 310202 que corresponde a obras civiles y 310204 que corresponde al ítem consultoría, es decir, se aperturó con \$1.000 en obras civiles y en consultoría.

Lo mismo, en el proyecto de la Escuela Rural de Huelmo y, por ejemplo, en el caso de Carelmapu, que tiene 3 ítems, el 310201 corresponde al ítem gasto administrativos, el 02 corresponde al ítem consultorías y el 04 corresponde al ítem obras civiles. Es decir, todos los pesos que se abren para poder entregar los convenios mandatos se ajustan en esta última resolución y se reducen del presupuesto y se cargan a algún proyecto que tenga gasto. En este caso lo que hemos hecho nosotros es disminuir todos los pesos de los proyectos que se aperturaron durante el año y que no han tenido gastos sino que sólo se

aperturaron para convenios mandato y la suma total da \$153 pesos, que suma a la asignación de una obra en ejecución que en este caso es la Escuela Fridolina Barrientos de Castro y esos \$153 pesos se suman a esta escuela para poder cancelar el último estado de pago y con esto se hace el ajuste entre lo que se disminuye y lo que se cuadra como gasto del 2025 para cerrar el presupuesto del 3102. Eso es Presidente y Consejeros.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Cristóbal.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Gracias, Gobernador.

Escuché atentamente la explicación que nos hizo el Jefe de División. Yo sigo con la inquietud respecto a la asignación presupuestaria en obras de real importancia y planteo de inmediato el caso que nos ha convocado mucha preocupación, usted ha estado precisamente en esa preocupación permanentemente, pero no tenemos el seguimiento respecto a la tramitología y la burocracia necesaria que requiere, por ejemplo, el Liceo Carmela Carvajal de Prat. A mí me da cierto temor y lo planteo de inmediato, Gobernador, que hecha la licitación para iniciar o reiniciar las obras, pase mucho rato y la empresa termine, por ejemplo, aburriéndose de la espera. Me preocupa que pase más allá de enero o febrero precisamente la tramitación para la autorización definitiva y reiniciar estas obras, tal como se había planteado en el plazo. Creo necesario plantear esta preocupación hoy porque la asignación presupuestaria 2026 no y la tramitación para la adjudicación todavía está incompleta. Esa es mi palabra, Gobernador.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Cristóbal, podemos hacer una afirmación más precisa, más concreta al respecto, a la duda del Consejero Reyes.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Gracias, Gobernador.

Bueno, mencionarle al Consejero que efectivamente el convenio está en el trámite de firma, porque la Directora está con permiso hasta el día 30 diciembre. Por lo tanto, están haciendo el convenio con cargo a la subrogante de la Directora. Una vez que el convenio toma razón y la resolución, que va en forma paralela, que debiera ser también durante esta semana. La Dirección de Arquitectura con la asignación presupuestaria que hoy día tiene el proyecto, le permite ingresar los antecedentes a Contraloría para la adjudicación. Recordar que este proyecto ya está adjudicado a una empresa y todo el trámite de este año correspondió sólo a la actualización de la oferta para llegar al monto que la empresa finalmente había licitado. Con el convenio y resolución, la Dirección de Arquitectura tiene que enviar los antecedentes para el contrato de la empresa y luego de eso, que sale de Contraloría el contrato, se da inicio inmediato a la obra.

Ahora, con respecto a la asignación 2026, que es lo que le preocupa el Consejero Reyes, señalarle que hasta que no se aperture el presupuesto 2026 no podemos entregar asignación 2026. Y, por tanto, entre más rápido sea el proceso de apertura que tiene que hacer hoy día la DIPRES con una visación y luego la toma de razón de Contraloría, nos

va a permitir -esperamos nosotros en el mes de febrero- ya contar con esa asignación para el proyecto, que vendría siendo sólo los recursos comprometidos para el año 2026, que es parte de la programación que va a tener el contrato. Ahora, lo que nos ha señalado Arquitectura es que todo este proceso no debiera durar menos de entre 3 y 4 meses; por lo tanto, no es posible que la obra parta antes del mes de marzo. Ellos estiman que parte entre el mes de mayo y junio, eso es un poco el plazo que se ha dado la Dirección porque a ellos le han representado varias veces los ingresos en la Contraloría, por lo tanto, que nosotros mandemos todos los documentos ahora no significa que la Contraloría no le vaya a objetar el contrato a ellos, que es lo que ha pasado recurrentemente con la Dirección de Arquitectura. Eso Consejero. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Cristóbal.

Consejero Reyes, ¿respondida la pregunta?

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Sí, Gobernador. Agradezco la aclaración. Sigo con mis temores, pero agradezco la aclaración y el espacio que me dieron Gobernador para plantear esta inquietud.

Señor Presidente del Consejo Regional: Hay plazos que están convenidos, plazos que depende de terceros, pero sin lugar a dudas, el compromiso con el proyecto se mantiene para sacarlo adelante y del punto de vista presupuestario, están las consideraciones incorporadas. Así que dependemos, ojalá de la celeridad de los otros actores que van a propiciar que esto se pueda lograr en los plazos convenidos.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Alexis Casanova: Muchas gracias, señor Gobernador.

Saludar a todos los colegas. Quisiera plantear 3 puntos en particular.

Primero, solicitar a Cristóbal Silva nos pueda entregar a través de oficio cuáles son las deudas reales que nosotros mantenemos en este minuto, año 2025, hasta deuda vigente hasta el 11 de marzo 2026. Yo creo que es tremendamente importante que nosotros conozcamos realmente cuáles son nuestras deudas para así tener claridad cuando se inicie el nuevo Gobierno a partir del 11 de marzo. No olvidar que todavía estamos en el Gobierno del presidente Boric. Yo reitero, por lo tanto, mi petición de informar el real monto de deuda vigente a este año y hasta el 11 de marzo del 2026. Ese es un acuerdo que solicito, señor Presidente, para tener claridad financiera, presupuestaria, de nuestros pasivos.

Segundo, señor Presidente, en relación a una nota que salió publicada en el Diario El Llanquihue, en donde el Consejero Reyes hablaba que se tuvieron que devolver recursos del famoso Última Milla y efectivamente de la Última Milla porque este tema lo venimos viendo hace 2 administraciones anteriores, cuando estaba de Seremi Nicolás Céspedes, y aún seguimos hablando de la Última Milla, que literalmente copó gramaticalmente el concepto Última Milla y se tuvo que devolver dinero porque en un presupuesto, cuando hay un ítem que está estipulado para gastarse en este caso en la Última Milla; y no se pudo gastar porque las empresas privadas llegaron antes que llegáramos nosotros, uno

no puede gastar esa plata porque si no incurre en lo que se llama malversación de fondos o caudales públicos, lo cual es una falta de la probidad. Por lo tanto, no es que no se haya querido gastar, sino que simplemente todos conocemos y todos sabemos, los que fuimos Concejales, los que fueron Alcaldes; cuando uno gasta algo que no está para ese fin determinado, incurre en la falta de malversar fondos, que no significa que se lo lleven para la casa, sino que se gastaron en otro ítem que no estaba estipulado. Entonces, efectivamente, lo que corresponde es devolver esos dineros a su origen y así evitar caer en una figura que es una falta administrativa.

Tercero, señor presidente, yo creo que la preocupación que tenemos varios Consejeros referente a distintos proyectos, nosotros tenemos que pensar que estamos en un periodo de transición. Es decir, este Gobierno se está retirando, está asumiendo un nuevo Gobierno en donde vamos a tener un Ministro de Hacienda, un Ministro de Economía, una nueva Directora de Presupuesto, porque la mejor Directora de Presupuesto ya no va a estar. Y la verdad de las cosas es que tenemos que esperar. Es tremendamente temerario emitir juicio referente a una situación que yo mismo desconozco, que creo que usted mismo desconoce, porque no sabemos cómo va a venir la mano de parte de los respectivos Ministerios. De hecho, ni siquiera sabemos quiénes son los futuros Ministros hasta el 15 de enero. Así que yo llamaría a la calma a algunos colegas, porque tenemos que esperar quiénes son las nuevas autoridades y cómo van a priorizar los presupuestos regionales, que es lo primero que se van a fijar cuáles son los montos que tienen los presupuestos regionales, y, ahí recién vamos a tener una película clara de cómo viene la mano. Adelantar juicio es un poco temerario le digo la verdad, Presidente. Pero quiero volver a insistir en que quiero conocer la deuda que tenemos en este periodo, en este Gobierno, antes de iniciar el 11 de marzo, señor Presidente, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, señor Consejero.

Vamos a preparar la información de la deuda al 31 de diciembre y lo vamos a exponer en el primer Consejo Regional de enero y también entregaremos el documento, pero principalmente lo vamos a hacer por la vía de la exposición para que cualquier inquietud se pueda resolver de manera inmediata.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Muchas gracias, Gobernador.

Saludar a todos mis colegas que están al otro lado de la pantalla, también a los que están aquí en sala, Fernando Hernández, don Alejandro Montaña, James Fry, Cristóbal Silva, nuestra Secretaria Ejecutiva, Marcela Alarcón; y a los encargados de Comunicaciones.

A mí me gustaría saber, con esos \$10.483.000.000 de pesos que llegaron, que fue la última caja que más que aplaudirla creo que era una responsabilidad que tenía la DIPRES de transferir los \$26.000.000.000 de pesos, pero sólo llegaron a los \$10.000.000.000 de pesos. Lo que quería saber cuál es la priorización en detalle, además de los fondos del 8% que son \$2.600.000.000 de pesos y que lo teníamos claro, de pago con ese saldo para este año; porque tengo algunas solicitudes de algunos Municipios, de algunas organizaciones que preguntan por algunas transferencias y la tardanza en algunas firmas de convenio, como es una adquisición de maquinaria en la comuna de Hualaihué y

también el proyecto de electrificación rural de Los Pellines de la comuna de Puerto Montt. Entonces, ambas fueron aprobadas hace rato por el Consejo Regional una en la sesión de Calbuco y la de Hualaihué en la sesión de Ancud. Entonces, quiero saber, por favor, si es que va a estar dentro de la priorización de esos \$10.000.000.000 de pesos o de ese saldo para las transferencias de ambas. Muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Bueno, primero decirle que ahí usted nombró, por ejemplo, el tema de las máquinas de Hualaihué, está en curso el convenio. La Alcaldesa también me llamó por eso, pero hay una razón muy simple; nosotros no podíamos avanzar en convenio si no teníamos la certeza que nos iban a transferir los \$10.000.000.000 de pesos. O sea, era imposible avanzar en convenio y, por lo tanto, la instrucción la di yo de no avanzar en convenio mientras no tuviéramos la certeza de la cantidad de plata que nos iba a llegar. Espero que ustedes lo comprendan y den esa respuesta a quienes les consultan, porque sino queda la sensación de que aquí se genera un cuello de botella de manera intencionada y de flojera o de falta de celeridad por parte del GORE, y es todo lo contrario. Así que hoy se está avanzando, entre otros, en el convenio que usted mencionó, Consejera, para poder firmarlo a la brevedad posible.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

Consejero Regional Sr. Eduardo Parada: Buenas tardes, señor Gobernador y a todos mis colegas.

Es más una pregunta para el señor Gobernador, lamentablemente don Alejandro Santana y la Comisión de Hacienda tuvieron razón, nos depositaron menos de la mitad de la deuda. Pero junto con el depósito, ¿hay alguna respuesta, algo formal? Hemos visto que los correos que han mostrado no son 100% formales, no parecen formales. No sé si hay una respuesta ¿La deuda se va a mantener? ¿Hay otra fecha de pago para lo que queda? ¿Qué pasa? Porque sigue faltando, como digo, más de la mitad.

Y la otra pregunta, entiendo que se ha explicado en el Consejo, que estos presupuestos, estos dineros, vienen por Ley de Presupuesto e incumplir una ley es complicado tener detalles. Entonces, porque la prensa pregunta y quiero aprovechar este espacio para hacer la consulta ¿El GORE va a seguir por esa línea, yendo a la Contraloría, haciendo alguna otra gestión en pos del incumplimiento del presupuesto anual? Pregunto para poder dar información real, concreta, cuando se nos consulta. Gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Nosotros hemos cumplido, voy a partir de lo que hemos hecho nosotros con respecto a la DIPRES. Nosotros, como ustedes bien saben y saben los Consejeros Regionales, nuestra comunicación ha sido de manera telefónica, por WhatsApp, verbal, reuniones presenciales, oficios formales, reuniones por Zoom. Y, por ejemplo, el compromiso de los \$10.400.000.000 de pesos nunca fue oficializado a través de un oficio, sino que fueron compromisos verbales. Y el último oficio que nos llegó de manera oficial fue cuando nos dijeron que nos iban a transferir una semana después el Fondo de Eficiencia, “que la semana siguiente esperamos transferir el Fondo de Eficiencia”, cosa que después ese documento formal de transferencia quedó en nada porque nunca transfirieron. Y de ahí en adelante, toda la comunicación desde la DIPRES al Gobierno Regional ha sido informal,

solamente de manera telefónica y de WhatsApp. No tenemos ninguna información respecto al saldo insoluto de la deuda flotante de este año, que alcanza alrededor de los \$16.000.000.000 de pesos, de cuándo se transferiría. Pero, obviamente, ya estamos trabajando para que, ojalá, hay que hacer 2 cosas: se reconozca ese saldo insoluto, se transfiera, no se sume como transferencia al presupuesto del año 2026; que fue lo que pasó y confundió a varios Consejeros Regionales, y también en ello a algunos funcionarios de Gobierno, y hablé con la Delegada Presidencial Regional y me decía: Pero si le han transferido \$90.000.000.000 de pesos y tienen una ejecución presupuestaria de \$76.000.000.000. Lo que ella no sabía era que dentro de esos \$90.000.000.000 de pesos estaban los \$15.000.000.000 de pesos que habían transferido de la deuda flotante del año anterior y recién la DIPRES tomó razón e hizo la contabilización de esos \$15.000.000.000 de pesos hace pocos días atrás. Por lo tanto, nos tuvo muchos meses con una sensación de que teníamos saldo en caja, por eso no nos transferían, pero el tema no era que había saldo en caja, el tema era que no habían hecho el registro contable en la DIPRES para poder bajar esa cantidad de recursos. Dicho eso, esperamos ahora ya a contar el 5 de enero de 2026, iniciar todo el proceso de cobranza del saldo insoluto y también de la normalización contable. Y en función a eso, vuelvo a decir, después que conozcamos el nombre del Ministro de Hacienda o el Director o la Directora de Presupuesto, aunque no van a estar en ejercicio, les informaremos de nuestro estado de situación a objeto de poner las alertas y los resguardos necesarios para ir subsanando esto lo antes posible. Así que, como le digo, no tenemos ninguna información formal, todo fue a través de una tramitación informal durante estos últimos 30 días y que yo me imagino que, a priori, no quisieron formalizar nada porque no tenían la certeza de que iban a poder cumplir lo que estaban formalizando y por eso fue todo informal y no tenemos respuesta por qué no nos transfirieron nada. La verdad, miren, la respuesta es simple, o sea, la respuesta de verdad no es necesario que la diga; no tienen plata y al final del día van a generar deuda en los Gobiernos Regionales de Chile y van a generar deuda. Y entiendo que en algunos servicios las deudas que van a dejar son mucho más grandes que las deudas que le van a dejar en los Gobiernos Regionales.

Tiene la palabra don Félix Vargas.

Consejero Regional Sr. Félix Vargas: Gobernador, un gusto, un saludo especialmente a las colegas y los colegas Consejeros.

Dentro de la evaluación, dado que estamos en un año de cierre y lo importante de este análisis, yo concuerdo con lo que está solicitando el colega Alexis, porque es muy atinente y nos va a servir bastante para tenerlo ya para el próximo año. Pero igual hay que resaltar algo bien importante, Gobernador, de que ya hay una consulta en la Contraloría que usted con otros Gobernadores están solicitando pronunciamiento respecto al acto administrativo de la DIPRES y del Gobierno de turno. Ahí nos van a esclarecer varias dudas e inquietudes que muchos de los colegas pueden tener. Ahora, dado a esta remesa, de esta inyección de recursos de la deuda flotante, tenemos que considerar que viene ya enero y vamos a estar hasta marzo especulando respecto a lo último que haga el Gobierno de turno y después viene una nueva y una futura planificación con el Gobierno que va a ejercer desde marzo en adelante, porque va a haber un periodo de adecuación. Yo creo que, entre marzo y agosto, recién vamos a tener una lectura de cómo vamos a adecuarnos y proyectar la administración de este Gobierno Regional, de su Gobierno Regional Gobernador; porque tenemos muchos compromisos y proyectos de arrastre e iniciativas nuevas.

Yo creo que el desafío que nosotros tenemos que apostar en forma conjunta y también darle una pausa y frenar un poco a los Alcaldes, de que yo sé que están todos ansiosos de que quieren, una vez que se adjudican los proyectos y los programas, quieren ejecutarla de forma inmediata. Tenemos que ser igual un poco mediadores y explicarles a los administradores comunales que también todo se ajusta conforme a la disposición presupuestaria, que decae conforme a los ingresos íntegros que este Gobierno nos va a dejar. Hay que darle una lectura un poco sensata, porque yo sé que este fin de año, así como la Alcaldesa de Hualaihué, quiere que todos sus proyectos se estén ejecutando el mes de enero. Pero también tenemos que tener claro, como ya sabemos, dependemos de los recursos que nos deje este Gobierno a final del mes de marzo. Igual vamos a estar en debate, en cuestionamiento, porque después el nuevo Gobierno va a ser un periodo de adaptación los primeros 3 meses.

Solamente, a mí me gustaría agregar -conforme a lo que estaba pidiendo Alexis Casanova- es complementar, conforme a los estados y los avances de los proyectos de iniciativa, de anticiparse en los pagos; así como en los proyectos de obras civiles, tenerles en forma acuciosa la observación para poder disponer de los recursos y también en los Fondos Comunidades, como usted planteó, Gobernador, que va a ser prioridad; no atrasarnos semanas antes que se ejecuten los proyectos del Fondo Comunidad. Dejo esa alerta, Gobernador, porque al final los perjuicios y todos estos retrasos le generan un desmedro a los dirigentes, como también le generan un desmedro a los Municipios cuando los recursos no están en el en caja. Porque el año pasado aprendimos mucho y cometimos muchos errores entregándole al límite a las organizaciones y muchas organizaciones también no ejecutaron sus proyectos porque las platas no llegaron a tiempo. Dejo ese alcance, Gobernador, para que lo tengan presente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Bueno, muchas gracias, Consejero.

Comentarle que con respecto al tema Fondo Comunidad, que en cifra redonda eran \$2.500.000.000 de pesos que era el saldo insoluto, que no se había cancelado antes de la transferencia, he instruido que se pague el 100% de los proyectos de los Fondo Comunidad pendientes. Así que ahí sí me puedes precisar, por favor, Cristóbal Silva, ¿cuándo estarían transferidos el 100% al Fondo Comunidad?

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Sí, bueno, como recibimos caja el día miércoles, comenzamos a pagar de inmediato los Fondos Comunidad, entre miércoles y hoy día lunes ya llevamos 250 proyectos en proceso de cancelación están en finanzas para la transferencia de cerca de 600 que quedaban pendientes. Por lo tanto, nosotros tenemos como meta que de aquí al día viernes 2 de enero debíamos tener los 350 que faltan en finanzas, para que se transfieran a más tardar la próxima semana, entre el 5 y el 8 de enero 2026 estén transferidos.

Señor Presidente del Consejo Regional: ¿Hay alguna posibilidad de poder acelerar ese proceso?

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Estamos haciendo todo lo posible. Hoy día vamos a tratar de bajar la mayor cantidad de proyectos. Esperamos nosotros, ojalá antes del día 31 de diciembre 2025 tenerlos todos en finanzas y de ahí ya corresponde a finanzas que haga la transferencia bancaria a cada institución. Así que ojalá pudiéramos tener el día lunes 5 de enero todo cancelado, vamos a hacer todo lo posible para que esté todo cancelado el lunes 5 de enero 2026.

Señor Presidente del Consejo Regional: Perfecto, gracias. A Marcelo Larrondo, pido también por favor, que se hagan todos los esfuerzos de poder transferir el 100% de ese saldo a la brevedad posible. A mí me gustaría que ojalá dejáramos un mínimo margen para el 2026 y la gran mayoría de los recursos estén transferidos de aquí al miércoles 31 de diciembre 2025, por las razones que ya hemos hablado. Ahora, sé que no es responsabilidad nuestra, pero hagamos el esfuerzo de poderlo transferir.

Tiene la palabra don Freddy Gallardo.

Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo: Gracias, Gobernador.

Gobernador, a mí me sigue preocupando la situación del convenio de programación donde están esos 19 puentes de la región. En algún minuto dado con su Equipo Técnico, me imagino que usted nos va a informar, si le vamos a poder dar o no luz verde a ese convenio de programación, porque son obras demasiado potentes, demasiado importantes para diferentes comunas de las 4 provincias de la región.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

La programación de puentes hay que verlo con las nuevas autoridades que entran el 11 de marzo 2026. Nosotros tenemos congelado ese proyecto, son casi M USD 40, no hay proyectos de inicio, esto está asociado a asfalto. No hay ninguna iniciativa que nos dé certeza de que se va a asfaltar y, por lo tanto, yo creo que hay que revisar proyecto por proyecto y ver dónde podemos contribuir y dónde no podemos contribuir por razones de carácter presupuestario. Y eso lo vimos y yo creo que nos tendremos que sentar a la mesa con las nuevas autoridades para ver, ojalá, buscar que lo financie 100% el Ministerio de Obras Públicas. Pero hoy día no vamos a innovar de aquí al 11 de marzo 2026 porque no tenemos ninguna capacidad financiera para poder innovar y hacernos cargo. Y también, aunque tuviéramos la capacidad financiera, no hay ningún proyecto presentado. Por lo tanto, sobre proyectos no presentados, no podemos financiar cosas que no se han presentado.

Tiene la palabra el Consejero Rodrigo Arismendi.

Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi: Gracias, Gobernador.

Yo quiero hacer un punto que viene del año pasado, que sé que muchos de acá estaban, nosotros tomamos un acuerdo como Consejo Regional en las últimas sesiones y yo planteé y dije muchas veces que me llamaba la atención que en una empresa privada -si hay un mal cálculo fiscal aquí no hay ningún responsable- en la empresa privada con lo que ha pasado te despiden inmediatamente. Yo estaba leyendo en el acta de lo que dije en las últimas sesiones y también pedía que se pudiera considerar el ver alguna forma –

ustedes acudieron a Contraloría como Gobernadores- de ver la posibilidad que busquemos culpables también, porque aquí hay un daño de hace mucho rato a los Gobiernos Regionales, no es la primera vez, pasó la vez anterior y yo voy en mi tercer período y ha pasado en los 3 períodos. Entonces, es importante que podamos hacer un punto como Consejo Regional, usted como Gobernador, de que hay una responsabilidad dentro de la Ley de Presupuesto que nadie ha asumido. Yo, en su oportunidad lo planteé y no llegamos a nada, pero creo que si usted ya tuvo la posibilidad de ir a Contraloría, pudiéramos respaldarlo a usted y como Consejo Regional también lo que está haciendo, pero también creo que hay que buscar responsables porque o sino esto va a seguir pasando. Tenemos Diputados y Senadores que nadie nos apoyó, nos exigieron acelerar el Fondo de Comunidad, pero nadie apoyaba que no nos llegaban los recursos. Entonces, si no hacemos algo con nosotros o en algún punto de poder generar que se busquen responsabilidades para que esto no siga pasando. Espero que con las próximas autoridades no pase, pero en otros períodos que yo he leído, también mencioné que no fui a la Ley de Presupuesto porque siempre nos prometían todos los recursos que pedíamos y nunca llegaba la partida que se solicitaba. Así que espero de alguna manera podamos nosotros como Consejo Regional el solicitar un pronunciamiento. Sé que hay un gobierno que va de salida, pero aquí tienen que haber responsables, es un daño que como Gobierno Regional nos han hecho hace muchos años y no hay responsabilidad. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Yo espero que con el informe de Contraloría se puedan determinar responsabilidades administrativas y constitucionales con respecto al incumplimiento de la Ley de Presupuesto. Nosotros y los asesores jurídicos de distintos Gobiernos Regionales de nuestro país tienen la opinión -y por eso se fue a la Contraloría- de que aquí este incumplimiento de no transferir la plata en tiempo y forma, hay un tema de carácter constitucional. En un primer momento se había visto ir y recurrir al Tribunal Constitucional, pero recurrir al Tribunal Constitucional significaba una paralización inmediata de transferencia de recursos presentes y futuros mientras esté en investigación, de acuerdo a la información que se concluyó y por eso se buscó el camino de la Contraloría. Yo creo y tenemos que esperar, esto no va a estar de aquí a 2 o 3 meses más el pronunciamiento de la Contraloría para poder, entre otras cosas, determinar las responsabilidades que señaló el Consejero Arismendi.

Tiene la palabra la Consejera Patricia Gallardo.

Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo: Gracias, Gobernador.

Saludar a todos mis colegas que están conectados de manera Online.

A mí un poco también me hace ruido el hecho que ya son 3 periodos de acuerdo a lo que tengo en antecedente, con esta deuda flotante y que ahora solamente se decreció en \$1.000.000.000. Entonces, solicito que por favor nos hagan llegar la minuta de cierre de los años 2022, 2023, 2024 y obviamente el 2025 para poder tener una mirada global de estos 4 años de gobierno, porque aludiendo todavía a lo que acaba de argumentar mi colega Arismendi pienso que uno no se puede quedar esperando hasta que transcurra fin de año donde hacen correr a todos, aquí en el Gobierno Regional son muy pocos los

funcionarios que se hacen cargo de los pagos y de todas las imputaciones, y la verdad digamos que se les da un estrés constante, no solamente a ellos, sino que a todos los que están esperando pago. Porque como usted bien dijo, la responsabilidad acá no es del Gobierno General de los Lagos ni del Consejo Regional de los Lagos, la responsabilidad es de la DIPRES, en este caso, que no transfirió los recursos en el momento que se especificaba. Así que eso, Gobernador, gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejera Gallardo.

Sí, vamos a hacer toda la instancia y al final yo creo que sobre la experiencia que se ha vivido los últimos 3 años, la primera reunión que yo espero que podamos sostener con la nueva autoridad de Hacienda es que las medidas de shock, que lo más probable van a existir, se tomen de manera inmediata. Pero tengamos claridad con respecto a la responsabilidad de que los estados de situación que se informan, se resuelvan con temporalidad necesaria y no afecten lo que usted bien ha señalado, los plazos, la tramitación interna, el tema administrativo, que genera un estrés relevante.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vázquez.

Consejero Regional Sra. Yasna Vázquez: Gracias, Gobernador.

Sólo quiero reiterar la pregunta del inicio, yo entiendo perfectamente que no habíamos tramitado ningún convenio o programa o lo que tengamos pendiente por falta de recursos, eso lo sabemos y también lo entiendo perfectamente. Pero mi pregunta va orientada a que si de estos \$10.483.000.000 de pesos están estos proyectos dentro de la priorización de pagos de ahora o va a quedar la deuda flotante que se va a transferir al próximo año. Quiero saber el detalle o me imagino que el Director ya maneja, ¿qué es lo que vamos a pagar? ¿Qué es el que se va a pagar con estos \$10.000.000.000 de pesos.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejera.

Vamos a preparar la información y se la enviamos a sus correos.

El Consejero Luis Hernández tiene la palabra.

Consejero Regional Sr. Luis Hernández: Gracias, Gobernador.

Saludar a todos los presentes en esta sesión, al equipo que está en el GORE y a todos los colegas.

Mi consulta va más o menos sobre los puntos que ya se han mencionado, Presidente. Por ejemplo, el tema de cómo se van a destinar todos los recursos que llegaron, yo sólo a modo de sugerencia comento dentro del poco tiempo que llevo acá en este cargo, que quizás podríamos ver la forma de priorizar el proyecto en ejecución y los pagos contractuales exigibles, creo yo que podría ser una alternativa de poder ocupar estos pocos recursos que llegaron.

Lo otro que quería comentar, si es que la DIPRES, entiendo que ustedes lo están viendo de forma más legal con la Contraloría, pero no sé si la DIPRES va a tener algún tipo de pronunciamiento hacia las regiones directamente o hacia el país o en el fondo a todas las regiones que tienen este tipo de situación. Pero un pronunciamiento formal de parte de la DIPRES hacia las regiones para poder nosotros de todo eso transmitirlo también hacia la gente o a usted mismo como Gobernador hacia nosotros.

Y lo otro también me sumo la consulta que hizo el colega Eduardo Parada, que cómo va a ser más o menos de qué manera o cómo va a ser la llegada de esos recursos a futuro. Eso como que no me quedó claro, entonces era para consultar esa misma pregunta del colega Eduardo Parada. Gracias, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Consejero, voy a volver a repetir lo que dije hace un rato atrás. Nosotros hemos requerido la información al Ministerio de Hacienda y a la Dirección de Presupuesto por distintas vías y de manera formal para tener una respuesta formal. La última respuesta formal que hubo, que fue un correo desde la Directora de Presupuesto a quien habla, sobre ese correo - que fue formal- no se cumplió con el depósito de la Eficiencia, a pesar que se había comprometido para la semana siguiente. De ahí en adelante, hemos solicitado en reiteradas oportunidades que nos respondan de manera formal y no nos responden de manera formal, no lo hacen, no escriben de manera formal la respuesta. Entonces, por eso al final tuvimos que ir a la Contraloría, porque yo creo que ha existido un abuso de la falta de certeza, de formalidad, de claridad y todos los derivados que usted y todos los 19 restantes Consejeros Regionales conocen. Pero no le podemos poner una pistola en el pecho, o sea, lo único que falta es que vayamos. No ha habido formalidad y yo lo siento porque no es la forma, y sobre todo en el sector público y volveremos al ataque a contar del 5 de enero de 2026 con la deuda flotante. Cuándo se deposita, se reconoce, esa va a ser una batalla que vamos a tener que dar y vamos a tener que lidiar hasta el 11 de marzo del año 2026. Sin embargo, vamos a poner en alerta, como dije, a las nuevas autoridades de Hacienda cuando estén designadas por el presidente electo, con el objeto de notificar el pasivo y notificar temas de carácter procedimental que no se van a resolver o, en el minuto que haya que sentarse, no están resueltas. No tengo otra cosa que contarles, porque es lo que es.

Tiene la palabra el Consejero Schwalm.

Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm: Gracias, Presidente.

Buenas tardes Gobernador, colegas, equipo ejecutivo.

Quiero hacerme mención de la preocupación que se me ha expresado de parte de los dirigentes de Pichil, puntualmente respecto a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en la ciudad de Osorno. Como también de la suscripción del convenio mandato con la Municipalidad de Puyehue en torno a lo que es la costanera.

De igual modo, saber en qué momento vamos a poder dar o informar a los Municipios respecto al estado de avance o cuándo se transfiere por parte de la SUBDERE, a fin de que ellos puedan iniciar ya pronto sus procesos de licitación, respecto a los Fondos que en su momento nosotros traspasamos a la SUBDERE, que ya han pasado hartos meses.

Y finalizo también consultando la fecha probable de depósito a las diferentes organizaciones comunitarias asociadas al Fondo Comunidad. Eso, por mi parte, esas 4 consultas.

Señor Presidente del Consejo Regional: Gracias, Consejero.

Con respecto al tema de la SUBDERE, la resolución salió hace una semana atrás y ya fue informada. Por lo tanto, la transferencia de recursos ya está ok, o sea, no hay transferencia sino que hay un traspaso por defecto, que se le transfiere desde la DIPRES o desde el Ministerio a la SUBDERE. Por lo tanto, es un tema que está resuelto, tomado de razón. Ahora los tiempos son de la SUBDERE en la ejecución de los proyectos.

Con respecto al tema del proyecto de la planta de tratamiento de aguas servidas, le doy la palabra a Cristóbal Silva.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Sí, efectivamente, las 2 consultas que hace el Consejero Schwalm, ambos están ok. El de Pichil está firmado, pero se tiene que ir a la Contraloría el convenio mandado con la Municipalidad y en el caso del convenio de la Costanera de Puyehue, ya está con el convenio de resolución firmada. Ya están a poder de Obras Portuarias que necesitaba esta resolución, justamente antes del 20 para poder llamar a licitación. Nosotros esperamos que ya Obras Portuarias haya llamada a licitación el proyecto de Puyehue.

Y como mencionó usted el caso de los PMU es una transferencia directa entre la DIPRES y la SUBDERE. Nosotros ya cumplimos con el trámite administrativo de la resolución y hoy día en la mañana conversamos con la gente de SUBDERE y nos informaban que hoy día terminaban de salir las últimas resoluciones de aprobación de proyectos a los Municipios y con eso ya se resolvía los 26 proyectos que fueron aprobados.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias.

Sólo también agregarle que en el caso del convenio mandato de la costanera de Puyehue, incorporamos la responsabilidad del dueño de la obra sobre aumentos de costo y fue duro, pero sacamos la firma de los incumbentes. Y yo creo que también es un hito histórico, como Gobierno Regional, el haber sacado esta firma de que la responsabilidad de que si es por un problema de proyecto mal evaluado, no será de cargo del Gobierno Regional. Y yo creo que al principio hubo bastante rechazo, pero al final yo creo que al que le interese hacer las cosas bien, va a compartir de que nosotros no podemos hacernos cargo de todos los aumentos de obra, y ustedes ya la cifra la conocen, de 79 proyectos hubo 20 proyectos de aumentos de obra por un poco más de \$30.000.000.000 de pesos y que con se podrían haber financiado otras iniciativas.

Tiene la palabra el Consejero César Negrón.

Consejero Regional Sr. César Negrón: Muchas gracias, Presidente.

Un gusto de saludarlo y saludar también a todos mis colegas.

Cuando uno habla después de varias intervenciones a veces tiende a repetir muchas cosas de las que se han dicho. Yo quiero apoyar lo que ha pedido mi colega Alexis Casanova y también Yasna Vásquez, en el sentido de que se nos pueda informar de manera simple, pero muy clara qué es lo que vamos a pagar con los \$10.000.000.000 de pesos que tenemos y qué es lo que va a quedar pendiente con los \$16.000.000.000 de pesos.

Lo otro que me preocupa bastante, Gobernador, que usted también ya lo dijo y lo aclaró, es que el próximo Gobierno reconozca esta deuda flotante, porque son \$16.000.000.000 de pesos que se tenían que haber transferido durante el año 2025. Yo no sé de dónde van a aparecer esos \$16.000.000.000 de pesos, que se reconozcan y que se transfieran adicional a nuestro presupuesto durante el año 2026. No va a ser un tema de voluntad política por parte del Gobierno, va a ser un tema de caja, estarán o no estarán; esa es la incertidumbre que hay, y por lo menos, en lo personal es lo que a mí me preocupa bastante, si ni siquiera quedó esta glosa republicana que antes dejaban los gobiernos salientes para que tengan ahí recursos de libre disposición los gobiernos que venían ingresando.

Y en cuanto a los motivos de por qué no depositan, esto es superclaro -usted también lo dijo- no hay recursos, no hay plata, porque se han equivocado sistemáticamente en la proyección de recaudación fiscal. Eso ha sido una constante en este gobierno, por parte de la DIPRES, por parte de Hacienda y después lo que pagan definitivamente son las regiones y, la descentralización una vez más termina siendo un eslogan. Eso, presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Yo creo que lo que usted planteó, su preocupación y de la gran mayoría de los Consejeros, la respuesta yo creo que ya están entregadas. Sí, vamos a tener una reunión franca, espero no más allá de la segunda quincena de enero, y sobre esa base transmitir toda la información correspondiente para tener claridad. Yo, por lo menos de mi parte, como lo dije; voy a mantener mi espíritu de regionalización a todo evento de más descentralización, más autonomía administrativa y financiera de los Gobiernos Regionales. Y si existe la informalidad y existe el trato que ha habido con los Gobiernos Regionales por el actual gobierno en el futuro -que espero que no sea- voy a mantener mi misma disposición. Y yo espero que quienes hoy día son Consejeros oficialistas y van a ser Consejeros de oposición al Gobierno, esa misma consideración que han tenido hoy día la tengan también en el futuro y los que son de oposición al Gobierno y van a ser oficialistas, también la misma en pro de la región.

Tiene la palabra el Consejero Francisco Cárcamo.

Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo: Gracias, Gobernador.

Saludar a cada uno de mis colegas. Mi consulta es para Cristóbal Silva.

Me quiero referir al acuerdo de zona contigua de la pesca artesanal para la extracción de recursos ventónicos. Me han llamado varios dirigentes preocupados, pero un poco que todos sabemos, en el presupuesto de este año aprobamos la segunda cuota que estaba consignado en un acuerdo. Y tengo entendido que la DIPRES descontó del presupuesto los \$1.100.000.000 de pesos comprometidos a través de una rebaja presupuestaria, una

transferencia consolidada. Pero lamentablemente, los recursos se transfirieron y la Región de Aysén no tuvo la capacidad de gastarla y extraoficialmente esos recursos serían devueltos a las actas fiscales. Quiero ver si esa información es exacta o hay alguna diferencia al respecto, porque nos estaríamos generando un conflicto indirecto. Sabemos que no es responsabilidad del Gobierno Regional ni del Consejo Regional, porque esto fue aprobado; pero sí por una mala gestión o por un atraso que nuevamente la DIPRES estaría generando y ocasionando para la pesca artesanal en este caso. Eso, señor Gobernador, muchas gracias.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Consejero.

Vamos a pedir a Cristóbal Silva que precise, por favor. Nosotros cumplimos con la aprobación de la plata de zonas contiguas, eso se transfirió, pero INDESPA no lo ocupó porque tenía problemas con los beneficiarios, entiendo. Se va a generar un problema, seguramente, pero lo que vamos a hacer es, como Gobierno Regional, que se tiene que hacer cargo INDESPA a través de la Subsecretaría de Pesca, a través del Ministerio de Economía. No vamos a volver a girar la misma cantidad de plata si ya está girada, aprobada y transferida. O sea, será materia del Ejecutivo cómo resuelve ese tema.

Tiene la palabra don Cristóbal Silva.

Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva: Reforzamos lo que usted dijo, efectivamente la transferencia a INDESPA se efectuó en el mes de octubre quedó zanjada los \$1.000.000.000 finalmente que disponen -igual que en el caso de la SUBDERE- que se transfieren directamente a INDESPA, fueron rechazados por INDESPA porque ellos hicieron una licitación por los productos que debían adquirir, pero tenían un problema en la mesa porque no estaban en acuerdo con lo que se iba a entregar y, por tanto no pudieron ejecutar el proyecto de este año 2025. Pero los recursos del Gobierno Regional quedaron transferidos y quedaron rebajados del presupuesto. Y, como dice el Gobernador, lo que corresponde al 2025 lo tiene que solventar en el año 2026 Economía porque por parte del Gobierno Regional ya fueron ejecutados.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, Cristóbal, muy bien.

Tiene la palabra don Francisco Reyes sobre el punto.

Consejero Regional Sr. Francisco Reyes: Muchas gracias, Gobernador.

Está claro que tenemos una coincidencia todos respecto a un tutelaje irrespetuoso que hemos tenido desde el nivel central en éste y varios Gobiernos hacia atrás. Pero aquí la informalidad ha generado un problema mayúsculo y entonces también ha sido un problema hacerle caso a la informalidad y no agotar todos los conductos formales.

Bajo esa lógica y en cumplimiento del Reglamento, yo fui aludido por un Consejero Regional precisamente de Osorno al inicio de la sesión y guardé precisamente ese silencio para poder dar respuesta a lo que él señaló de manera errónea a mi juicio. Él planteó que la devolución de casi \$800.000.000 de pesos en la sesión pasada por no gasto del

programa Última Milla en el marco del Fondo de Fomento de la Productividad, podría haber generado, si lo hubiéramos utilizado, una suerte de malversación. Y a mí me parece que ese concepto y ese juicio no solamente es equivocado sino peligroso. Lo que planteamos la sesión pasada y en las comisiones anteriores -durante el mes de diciembre- fue que faltó un plan B y que quizás al no poder haber gastado esos recursos, la segunda remesa, precisamente del programa podría haber existido también en base a proyectos o programas relacionados al Fondo de la productividad. Y por otro lado, y danto respuesta a lo que ha señalado el colega Consejero que me aludió en base a una publicación del diario El Llanquihue donde hice mi descargo y mi declaración. La verdad en ánimo de construir, creo Gobernador, respetuosamente lo digo; que hay que extremar la anticipación en el marco de un clima de incertidumbre todavía respecto a la instalación del futuro Gobierno, que espero tenga una consideración distinta con las regiones. Y eso significa anticiparnos, por ejemplo, a evitar un nuevo juicio que tengamos que pagar o una indemnización que tengamos que pagar a empresas que demanden al SERVIU. Creo que eso es importantísimo, anticipar precisamente lo que pueda ocurrir con el Parque Hott de Osorno tal como ocurrió con la Avenida República donde la empresa Hurtado se llevó más de \$1.000.000.000 de pesos por concepto de obras generales o mayor gasto en obras en Avenida República de Osorno.

Por otro lado, tampoco logramos retener lo que se había precisamente recuperado en el marco de los programas mal ejecutados que pusimos cierre, se fueron al erario fiscal. Y, por otro lado, también no logramos utilizar los fondos de emergencia asignados precisamente en el Gobierno Regional, lo que debiera llevarnos a una anticipación distinta. Si tenemos pocos recursos, entonces tengamos lo que tenemos y no permitamos que el nivel central, en esta informalidad o en esta suerte de arbitrariedad, nos lleven recursos que están en las regiones para disposición precisamente de la región. Ese era mi planteamiento siempre en área de construir y la verdad el que tengamos matices respecto a una mirada también tiene que ver con que somos parte de un cuerpo colegiado que puede tener y experimentar esas diferencias.

Termino y señalo que siempre sostuvimos que teníamos confianza y yo reconozco que usted haya valorado el cumplimiento del compromiso de la DIPRES en estas 2 últimas transferencias de más de \$10.000.000.000 de pesos, tuvimos confianza en que no íbamos a superar la deuda flotante de años anteriores, llegamos a \$16.000.000.000 de pesos y efectivamente está muy equilibrados con los años anteriores. No es un contexto normal, no es un contexto real el tener deuda flotante, pero también es cierto que las deudas de arrastre o los arrastres, sí caracterizan todos los años, precisamente, a los Gobiernos Regionales. Y al mismo tiempo que se paguen, precisamente, los gastos devengados y es lo que también sostuvimos, precisamente en el mes de diciembre, a todo lo que venga del devengo, para tengamos claridad en qué es lo que nos van a transferir finalmente a fin de año. Eso, Presidente.

Señor Presidente del Consejo Regional: Muchas gracias, don Francisco.

Antes de proceder a votar, efectivamente nos fuimos a temas que no son parte de la convocatoria, pero sólo como nivel de resumen es importante precisar que, obviamente, uno lo que ha buscado durante este año, con matices quizá probablemente distintos; pero es la obligación que tiene que cumplir el Gobierno con los Gobiernos Regionales. Esto de las dudas flotantes, nunca antes en la historia había pasado sólo pasó con este Gobierno,

incluido en la crisis más compleja que ha habido en Chile siempre se cumplía con los fondos. Y por eso es que llama la atención y es un tema que ojalá nunca más vuelva a ocurrir con el nuevo Gobierno en adelante, porque es el desafío que tenemos que tener como regiones.

En términos generales, pero sí se va a dar el detalle de la plata que llegó, \$2.600.000.000 de pesos, como dije, va a ir al Fondo Comunidad del año 2025, los \$1.056.000.000 de pesos de sentencia, \$600.000.000 de pesos de FRIL pendiente del mes de octubre y noviembre y el saldo, que son aproximadamente \$5.800.000.000 de pesos se pagarán obras civiles que se encuentran pendientes de octubre y noviembre. Ese detalle, que va a preparar Cristóbal Silva para poder determinarlos saldos insolutos atrasados no pagados producto de la deuda flotante. Y, también es importante que ustedes recuerden señores Consejeros, que la última transferencia que habíamos recibido antes de estos \$10.000.000.000 de pesos, había sido en el mes de octubre y sólo por \$2.000.000.000 de pesos; eso también quiero que ustedes lo puedan procesar.

En votación, votamos a mano alzada.

Aprobar, por unanimidad, Modificaciones Subtitulo 31, Item 02 del Presupuesto Gasto FNDR año 2025 de la Región de Los Lagos, de acuerdo con el siguiente detalle:

1.1 INCREMENTOS

ASIG.	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO MS	Monto Inicial Asignado MS	Nro. Resol. Inicial
004	30076949	REPOSICION ESCUELA DE LA CULTURA, FRIDOLINA BARRIENTOS, CASTRO	153	5.735.000	06 10/02/25
TOTAL INCREMENTOS ITEM 02			153		

1.1 REDUCCIONES

1.2 REDUCCIONES

ASIG.	CODIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO MS	Monto Inicial Asignado MS	Nro. Resol. Inicial
002	30080921	REPOSICION POSTA RURAL DE PIEDRA AZUL, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
004	30080921	REPOSICION POSTA RURAL DE PIEDRA AZUL, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
002	30080922	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE HUELMO, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
004	30080922	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE HUELMO, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
004	30085125	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON, COCHAMO	-1	1	06 10/02/25
001	30077481	RESTAURACION IGLESIA N. S. DE LA CANDELARIA DE CARELMAPU, MAULLIN	-1	1	112 29/07/25
002	30077481	RESTAURACION IGLESIA N. S. DE LA CANDELARIA DE CARELMAPU, MAULLIN	-1	1	112 29/07/25
004	30077481	RESTAURACION IGLESIA N. S. DE LA CANDELARIA DE CARELMAPU, MAULLIN	-1	1	112 29/07/25
002	30064230	REPOSICION ESTADIO EWALDO KLEIN DE PUERTO VARAS	-1	1	06 10/02/25
004	30064230	REPOSICION ESTADIO EWALDO KLEIN DE PUERTO VARAS	-1	1	06 10/02/25
002	30087304	REPOSICION POSTA RURAL DE PEULLA, PUERTO VARAS	-1	1	06 10/02/25
004	30087304	REPOSICION POSTA RURAL DE PEULLA, PUERTO VARAS	-1	1	06 10/02/25
004	30070862	REPOSICION LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT, OSORNO.	-1	1	06 10/02/25
002	30270222	REPOSICION POSTA RURAL DE CORRENTOSO, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
004	30270222	REPOSICION POSTA RURAL DE CORRENTOSO, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
002	30282773	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL TRAIGUEN, FRESIA	-1	1	06 10/02/25
004	30282773	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL TRAIGUEN, FRESIA	-1	1	06 10/02/25
004	30103541	REPOSICION EDIFICIO MUNICIPAL DE CHAITEN	-1	1	20 18/03/25
001	40009792	CONSTRUCCION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA VARA, PUERTO MONTT	-1	1	219 14/11/25
002	40009792	CONSTRUCCION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA VARA, PUERTO MONTT	-1	1	41 14/04/25
004	40009792	CONSTRUCCION JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LA VARA, PUERTO MONTT	-1	1	41 14/04/25
002	30485133	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PEDERNAL, FRUTILLAR	-1	1	06 10/02/25
004	30485133	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PEDERNAL, FRUTILLAR	-1	1	06 10/02/25
002	30485157	AMPLIACION SISTEMA APR CASMA HACIA EL ENCANTO Y CALLEJON SIN SALIDA, FRUTILLAR	-1	1	06 10/02/25
004	30485157	AMPLIACION SISTEMA APR CASMA HACIA EL ENCANTO Y CALLEJON SIN SALIDA, FRUTILLAR	-1	1	06 10/02/25
001	30399945	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO QUENUIR, COMUNA DE MAULLIN	-1	1	20 18/03/25
002	30399945	REPOSICION CENTRO COMUNITARIO QUENUIR, COMUNA DE MAULLIN	-1	1	20 18/03/25
002	30381175	CONSTRUCCION CANCHA Y PISTA ATLETICA CANCHA RAYADA DE CASTRO	-1	1	112 29/07/25
004	30381175	CONSTRUCCION CANCHA Y PISTA ATLETICA CANCHA RAYADA DE CASTRO	-1	1	112 29/07/25

002	40002386	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL DE QUEILEN	-1	1	06 10/02/25
004	40002386	MEJORAMIENTO INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL DE QUEILEN	-1	1	06 10/02/25
002	40015396	REPOSICION JUZGADOS DE POLICIA LOCAL, OSORNO	-1	1	112 29/07/25
004	40015396	REPOSICION JUZGADOS DE POLICIA LOCAL, OSORNO	-1	1	112 29/07/25
001	40004341	MEJORAMIENTO COSTANERA ENTRE LAGOS, PUYEHUE	-1	1	08 12/02/25
002	40004341	MEJORAMIENTO COSTANERA ENTRE LAGOS, PUYEHUE	-1	1	08 12/02/25
004	40004341	MEJORAMIENTO COSTANERA ENTRE LAGOS, PUYEHUE	-1	1	08 12/02/25
001	40032097	CONSTRUCCION ASCENSORES SECTOR CENTRO - CAR - EDIFICIO CONSISTORIAL, PUERTO MONTT	-1	1	127 11/08/25
002	40032097	CONSTRUCCION ASCENSORES SECTOR CENTRO - CAR - EDIFICIO CONSISTORIAL, PUERTO MONTT	-1	1	127 11/08/25
003	40032097	CONSTRUCCION ASCENSORES SECTOR CENTRO - CAR - EDIFICIO CONSISTORIAL, PUERTO MONTT	-1	1	127 11/08/25
004	40032097	CONSTRUCCION ASCENSORES SECTOR CENTRO - CAR - EDIFICIO CONSISTORIAL, PUERTO MONTT	-1	1	127 11/08/25
002	40018868	REPOSICION CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS LOS MUERMOS	-1	1	06 10/02/25
004	40018868	REPOSICION CUARTEL GENERAL Y PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS LOS MUERMOS	-1	1	06 10/02/25
002	40024945	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CUMBRE ALTA, LOS MUERMOS	-1	1	06 10/02/25
004	40024945	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CUMBRE ALTA, LOS MUERMOS	-1	1	06 10/02/25
002	40025619	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA LOS AROMOS Y RÍO PUDETO, ANCUD	-1	1	06 10/02/25
001	40031425	CONSTRUCCION SERVICIOS DE AP Y ALCANT. DE SEC. CENTENARIO Y PROLONGACIÓN P. A. CERDA, CHONCHI	-1	1	90 13/06/25
002	40031425	CONSTRUCCION SERVICIOS DE AP Y ALCANT. DE SEC. CENTENARIO Y PROLONGACIÓN P. A. CERDA, CHONCHI	-1	1	90 13/06/25
005	40032775	CONSTRUCCION CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES DE PURRANQUE	-1	1	90 13/06/25
006	40032775	CONSTRUCCION CENTRO DE DÍA PARA ADULTOS MAYORES DE PURRANQUE	-1	1	90 13/06/25
002	40058437	CONSTRUCCION DESNIVEL ROTONDA AV. SALVADOR ALLENDE - PARQUE INDUSTRIAL, PUERTO MONTT	-1	1	37 08/04/25
002	40049581	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN	-1	1	42 14/04/25
004	40049581	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA QUEULLÍN	-1	1	42 14/04/25
005	40045829	HABILITACION Y MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE QUEMCHI	-1	1	168 24/09/25
006	40045829	HABILITACION Y MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL DE QUEMCHI	-1	1	168 24/09/25
002	40039350	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LINGUA, COMUNA DE QUINCHAO	-1	1	08 12/02/25
004	40039350	REPOSICION POSTA SALUD RURAL LINGUA, COMUNA DE QUINCHAO	-1	1	08 12/02/25
004	30091074	CONSTRUCCION BIBLIOTECA REGIONAL LOS LAGOS, PUERTO MONTT	-1	1	06 10/02/25
001	40056853	CONSTRUCCION CAMPUS SALUD, INGENIERÍA Y ARTES, ULAGOS, PUERTO MONTT	-1	1	120 01/08/25
002	40056853	CONSTRUCCION CAMPUS SALUD, INGENIERÍA Y ARTES, ULAGOS, PUERTO MONTT	-1	1	120 01/08/25
004	40056853	CONSTRUCCION CAMPUS SALUD, INGENIERÍA Y ARTES, ULAGOS, PUERTO MONTT	-1	1	120 01/08/25
001	30034826	REPOSICION POSTA ISLA MAILLEN, COMUNA DE PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
002	30034826	REPOSICION POSTA ISLA MAILLEN, COMUNA DE PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
004	30034826	REPOSICION POSTA ISLA MAILLEN, COMUNA DE PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
004	40042947	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PEATONAL CALLE CHILLÁN, ENTRE AV. REPÚBLICA Y C.TEMUCO, OSORNO	-1	1	08 12/02/25
002	40047721	CONSTRUCCION SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR LOS ANGELES, PURRANQUE	-1	1	08 12/02/25
002	40052927	CONSTRUCCION SISTEMA APR SECTOR MILLACURA, COMUNA DE RIO NEGRO	-1	1	08 12/02/25
004	40052927	CONSTRUCCION SISTEMA APR SECTOR MILLACURA, COMUNA DE RIO NEGRO	-1	1	08 12/02/25
001	40005337	REPOSICION POSTA TRAPEN, PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
002	40005337	REPOSICION POSTA TRAPEN, PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
004	40005337	REPOSICION POSTA TRAPEN, PUERTO MONTT	-1	1	08 12/02/25
001	40055239	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES VILLARROEL Y C. CONDELL, CALBUCO	-1	1	08 12/02/25
002	40055239	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES VILLARROEL Y C. CONDELL, CALBUCO	-1	1	08 12/02/25
004	40055239	AMPLIACION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTORES VILLARROEL Y C. CONDELL, CALBUCO	-1	1	08 12/02/25
002	40025466	MEJORAMIENTO AVENIDA ARTURO ALESSANDRI NORTE, COMUNA DE FRUTILLAR	-1	1	08 12/02/25
004	40025466	MEJORAMIENTO AVENIDA ARTURO ALESSANDRI NORTE, COMUNA DE FRUTILLAR	-1	1	08 12/02/25
001	40057328	CONSTRUCCION CENTRO SALUD FAMILIAR CARACOLE, ANCUD	-1	1	08 12/02/25
002	40057328	CONSTRUCCION CENTRO SALUD FAMILIAR CARACOLE, ANCUD	-1	1	08 12/02/25
999	40057328	CONSTRUCCION CENTRO SALUD FAMILIAR CARACOLE, ANCUD	-1	1	08 12/02/25
001	40052247	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR ESMERALDA, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	08 12/02/25
002	40052247	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR ESMERALDA, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	08 12/02/25
004	40052247	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR ESMERALDA, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	08 12/02/25
001	40063532	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 4 SECTORES RURALES, CURACO DE VELEZ	-1	1	07 12/02/25
002	40063532	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 4 SECTORES RURALES, CURACO DE VELEZ	-1	1	07 12/02/25
004	40063532	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 4 SECTORES RURALES, CURACO DE VELEZ	-1	1	07 12/02/25
001	40061640	REPOSICION POSTA SALUD RURAL CALEN, COMUNA DE DALCAHUE	-1	1	08 12/02/25
004	40061640	REPOSICION POSTA SALUD RURAL CALEN, COMUNA DE DALCAHUE	-1	1	08 12/02/25
999	40061640	REPOSICION POSTA SALUD RURAL CALEN, COMUNA DE DALCAHUE	-1	1	08 12/02/25
002	40063487	CONSERVACION DE CAMINOS ISLAS TAUCULON, AULIN Y BUTACHAUQUES, COMUNA DE QUEMCHI.	-1	1	07 12/02/25
004	40063487	CONSERVACION DE CAMINOS ISLAS TAUCULON, AULIN Y BUTACHAUQUES, COMUNA DE QUEMCHI.	-1	1	07 12/02/25
001	40056911	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 4 SECTORES RURALES COMUNA DE FUTALEUFU	-1	1	07 12/02/25
004	40056911	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 4 SECTORES RURALES COMUNA DE FUTALEUFU	-1	1	07 12/02/25
001	40005745	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RIO PUELO, COMUNA DE COCHAMÓ.	-1	1	112 29/07/25
002	40005745	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RIO PUELO, COMUNA DE COCHAMÓ.	-1	1	112 29/07/25
004	40005745	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RIO PUELO, COMUNA DE COCHAMÓ.	-1	1	112 29/07/25
005	40005745	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RIO PUELO, COMUNA DE COCHAMÓ.	-1	1	112 29/07/25
006	40005745	REPOSICION CUARTEL PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RIO PUELO, COMUNA DE COCHAMÓ.	-1	1	112 29/07/25
002	30395422	REPOSICION CANCHA LEPIHUE, COMUNA DE MAULLIN	-1	1	47 22/04/25
004	30395422	REPOSICION CANCHA LEPIHUE, COMUNA DE MAULLIN	-1	1	47 22/04/25
002	40067969	CONSTRUCCION ETAPA 3, RELLENO SANITARIO PROVINCIAL LA LAJA	-1	1	90 13/06/25
004	40067969	CONSTRUCCION ETAPA 3, RELLENO SANITARIO PROVINCIAL LA LAJA	-1	1	90 13/06/25
001	40010316	CONSERVACION GIMNASIO ESCUELA HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	49 22/04/25
002	40010316	CONSERVACION GIMNASIO ESCUELA HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	49 22/04/25
004	40010316	CONSERVACION GIMNASIO ESCUELA HUILLINCO, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	49 22/04/25
002	40040291	CONSERVACION DE PAVIMENTACIÓN CALLE BERNARDO O'HIGGINS, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	49 22/04/25
004	40040291	CONSERVACION DE PAVIMENTACIÓN CALLE BERNARDO O'HIGGINS, COMUNA DE CHONCHI	-1	1	49 22/04/25
001	40056255	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 8 SECTORES RURALES, CURACO DE VÉLEZ	-1	1	49 22/04/25
002	40056255	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 8 SECTORES RURALES, CURACO DE VÉLEZ	-1	1	49 22/04/25
004	40056255	CONSERVACION DE CAMINOS NO ENROLADOS DE 8 SECTORES RURALES, CURACO DE VÉLEZ	-1	1	49 22/04/25

001	40051701	REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑIA BOMBEROS DE HUYAR ALTO, CURACO DE VÉLEZ	-1	1	47 22/04/25
002	40051701	REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑIA BOMBEROS DE HUYAR ALTO, CURACO DE VÉLEZ	-1	1	47 22/04/25
001	40054303	AMPLIACION REDES DE A. POTABLE, ALCANT Y CONSTR. MURO DE CONTENC. AVDA. MOCOPULLI, DALCAHUE	-1	1	47 22/04/25
002	40054303	AMPLIACION REDES DE A. POTABLE, ALCANT Y CONSTR. MURO DE CONTENC. AVDA. MOCOPULLI, DALCAHUE	-1	1	47 22/04/25
004	40054303	AMPLIACION REDES DE A. POTABLE, ALCANT Y CONSTR. MURO DE CONTENC. AVDA. MOCOPULLI, DALCAHUE	-1	1	47 22/04/25
002	40039803	CONSTRUCCION CUARTEL BRIGADA DE BOMBEROS CANCURA, OSORNO	-1	1	47 22/04/25
004	40039803	CONSTRUCCION CUARTEL BRIGADA DE BOMBEROS CANCURA, OSORNO	-1	1	47 22/04/25
001	40030820	CONSTRUCCION SALA DE ACOGIDA INTERCULTURAL (SRUKA) HOSPITAL BASE SAN JOSE, OSORNO	-1	1	92 18/06/25
002	40030820	CONSTRUCCION SALA DE ACOGIDA INTERCULTURAL (SRUKA) HOSPITAL BASE SAN JOSE, OSORNO	-1	1	92 18/06/25
004	40030820	CONSTRUCCION SALA DE ACOGIDA INTERCULTURAL (SRUKA) HOSPITAL BASE SAN JOSE, OSORNO	-1	1	92 18/06/25
001	40033259	REPOSICION CUARTEL CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS PURRANQUE	-1	1	47 22/04/25
002	40033259	REPOSICION CUARTEL CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS PURRANQUE	-1	1	47 22/04/25
004	40033259	REPOSICION CUARTEL CUARTA COMPAÑIA DE BOMBEROS PURRANQUE	-1	1	47 22/04/25
001	30397627	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL ROLECHA, COMUNA DE HUALAIHUE	-1	1	60 15/05/25
004	30397627	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL ROLECHA, COMUNA DE HUALAIHUE	-1	1	60 15/05/25
999	30397627	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL ROLECHA, COMUNA DE HUALAIHUE	-1	1	60 15/05/25
001	40067945	MEJORAMIENTO CALLE CALETERA PARQUE INDUSTRIAL	-1	1	192 21/10/25
002	40067945	MEJORAMIENTO CALLE CALETERA PARQUE INDUSTRIAL	-1	1	192 21/10/25
004	40067945	MEJORAMIENTO CALLE CALETERA PARQUE INDUSTRIAL	-1	1	192 21/10/25
002	40055163	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA PULUQUI	-1	1	172 24/09/25
004	40055163	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA PULUQUI	-1	1	172 24/09/25
004	40071230	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CASMA, LOCALIDAD DE CASMA, COMUNA DE FRUTILLAR	-1	1	219 14/11/25
002	40049194	MEJORAMIENTO VÍAS LOCALES SECTOR CAÑITAS, ETAPA II, COMUNA DE LOS MUERMOS	-1	1	117 31/07/25
004	40049194	MEJORAMIENTO VÍAS LOCALES SECTOR CAÑITAS, ETAPA II, COMUNA DE LOS MUERMOS	-1	1	117 31/07/25
001	40026493	CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE DALCAHUE	-1	1	117 31/07/25
002	40026493	CONSTRUCCION CUARTEL SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE DALCAHUE	-1	1	117 31/07/25
002	40067325	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA CHAULINEC, COMUNA DE QUINCHAO	-1	1	103 18/07/25
004	40067325	CONSERVACION CAMINOS NO ENROLADOS ISLA CHAULINEC, COMUNA DE QUINCHAO	-1	1	103 18/07/25
004	40059081	CONSERVACION FERIA PEDRO AGUIRRE CERDA OSORNO	-1	1	172 24/09/25
004	40062270	REPOSICION DE VEREDAS POBLACIÓN JUAN DE DIOS GUAJARDO, OSORNO	-1	1	157 09/09/25
002	40054690	REPOSICION BIBLIOTECA PUBLICA PAMPA SHILLING, OSORNO	-1	1	168 24/09/25
001	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
002	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
004	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
005	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
006	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
999	40041382	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL EL PONCHO, COMUNA DE PUERTO OCTAY	-1	1	117 31/07/25
002	30097977	CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA RIO NEGRO	-1	1	157 09/09/25
004	30097977	CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA RIO NEGRO	-1	1	157 09/09/25
006	30097977	CONSTRUCCION CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL, COMUNA RIO NEGRO	-1	1	157 09/09/25
002	40053338	CONSTRUCCION CENTRO DE DIALISIS RIO NEGRO HORNOPIREN, HUALAIHUE	-1	1	129 13/08/25
999	40053338	CONSTRUCCION CENTRO DE DIALISIS RIO NEGRO HORNOPIREN, HUALAIHUE	-1	1	129 13/08/25
002	40072992	MEJORAMIENTO SISTEMA DE CLIMATIZACION, COLEGIO ROBERTO WHITE GESELL DE PALENA	-1	1	188 15/10/25
004	40072992	MEJORAMIENTO SISTEMA DE CLIMATIZACION, COLEGIO ROBERTO WHITE GESELL DE PALENA	-1	1	188 15/10/25
004	40064760	CONSERVACION POLIDEPORTIVO ARENA PUERTO MONTT	-1	1	212 10/11/25
TOTAL REDUCCIONES ITEM 02			-153		
TOTAL			0		

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo, Carlos Schwalm Urzúa, Eduardo Parada Silva, Tito Gómez Márquez, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, César Negrón Barría, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Se aprueba por unanimidad.

Muchas gracias, señores Consejeros.

Se cierra la sesión, siendo las 13:30 hrs.

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA N°04 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL LUNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2025 A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

